

Constructora Jesús del Gran Poder S.A.

34947

Margaret
Reyes

638

Portoviejo, Septiembre 14 del 2004

Mario
Jarama

OK
2005-09-04

Señor Doctor
Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad

Señor Intendente:

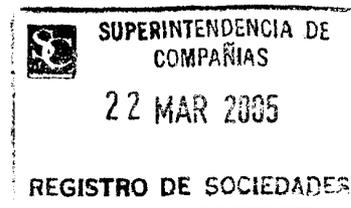
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha septiembre 6 del 2004 procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA JESÚS DEL GRAN PODER S.A. CONJEP**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. No.	CESIONARIO	C.C. No.	# DE ACCIONES	PORCENTAJE
SRA. ESTERLINA CRUZ NOROÑA	130225765-2	SR. VALERIO MESSALA RUIZ CRUZ	130370374-6	600	75%
SRA. ESTERLINA CRUZ NOROÑA	130225765-2	SR. EDUARDO FREDDY RUIZ CRUZ	170405112-5	200	25%

Tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Valerio Ruiz Cruz
Gerente General
Constructora Jesús del Gran Poder S.A. CONJEP



c.c. archivo.